MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR

Fundación: 30 de Agosto de 1901

Avda. Gral. Bernardino Caballero y Tte. Rubén Leith - Telefax: 0531 - 230 020

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Escobar, 13 de junio de 2018

Señores:
CONSULTORA SAN MIGUEL, RUC 422628 – 3
Ciudad de Ita – Paraguay
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de notificarle que por mediante Resolución municipal Nº 55.../2018 que transcripta en la parte resolutiva dice:

POR LO TANTO
LA INTENDENCIA MUNICIPAL, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES

RESUELVE

Art. 1º - ADJUDICAR, A la Firma CONSULTORA SAN MIGUEL RUC 422628 – 3 para la Ejecución de la Obra: Construcción de Pavimento Tipo Empedrado Acceso a la Esc. Bás. Nº 1392 San Blas en la Cñía. Arroyo Pora, según Especificaciones Técnicas del Llamado, por el monto total de Gs. 122.275.376 ***(guaraníes ciento veintidós millones doscientos setenta y cinco mil trescientos setenta y seis)*** por los motivos expuestos en el Visto y Considerando de la presente Resolución.----------

Art. 2º - COMUNICAR, al Adjudicado por los medios correspondientes.----------

Art. 3º - COMUNICAR, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR U.O.C. Nº 138

Carlos I. Escurra E.
Responsable UOC
Municipalidad de Escobar

Recibido por: Teristino Lara López
Fecha: 13/06/2018
Hora: 08:30
Aclaración de Firma: Cristino Lara López

CONSULTORA SAN MIGUEL RUC. 422628 3